



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OGHEITA
SIE E.

Ciento y cinco y quatro que tratará sobre las asid
tencias a los Casos y Funciones, se haga aho
más que el abono que solicita.

Diputado del El Señor Diego López Guillen Tixado en su cargo
Taxalimero del encargo que le confirió para la propuesta de Diputado
y del Taxalimero docuenta q. en Caso de cincuenta y
seis del proximo año nombró la Ciu. por Diputado del
Taxalimero a Agustín Pérez Ayala, quien no puede
desempeñar este empleo por su avanzada edad, y contiene de
le relevé, y lleva en su lugar a José María y Juan
Alfaro López Pallejano por haber sido Diputado en otros Partidos
y está y tanto conformándose con lo expuesto por el q.
Nombró a los referidos. Acordó el despacho sus titulos
D. Alonso Flanres y D. Francisco de
Zavallos

Anexos.

Gonzalo Chamorro

Paco Antón
Eduardo